

## PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	10
Por tres id.....	27
Un número suelto cuatro cuartos	

# EL SEGURA.

## DIARIO

### DE INTERESES MATERIALES, CIENTIFICO, LITERARIO, ARTISTICO Y DE NOTICIAS.

## PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.  
A los suscritores se les rebajará según el valor.  
Toda inserción en 1.ª, 2.ª y 3.ª página a 74 céntimos línea.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Principe Alfonso, núm. 32: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 14 DE MARZO.

#### INTERESES MATERIALES.

En nuestro número del día 3 de este mes dimos cuenta á nuestros lectores del nombramiento hecho por nuestra diputación provincial, después de una rigurosa y hávida oposicion de un auxiliar y dos deliniantes, para completar el personal facultativo creado con el objeto de estudiar un plan completo de carreteras provinciales.

El pensamiento, no puede ser mas acertado y patriótico, honra á la corporacion que le ha concebido, y demuestra el celo é ilustracion de quienes le han planteado. Los caminos son las arterias por donde circula la riqueza de los pueblos, por ellos se transmiten su vida unos á otros y se ponen en contacto, en relacion intima. En nuestra provincia son todavia mas necesarios, están llamados á satisfacer una exigencia real y precisa, su construccion la están reclamando de una manera perentoria las circunstancias por que atraviesa nuestro pais.

Inútil será que los pueblos todos adelanten como adelantian rá-

pidamente, inútil que aumenten y perfeccionen su riqueza, inútil será en fin que se sientan atraidos á la vida y á la circulacion general de la nacion, por el iman poderoso de la via-férrea, si carecen caminos por donde ponerse en comunicacion con la capital, por donde puedan llegar á esa misma via.

Lo mismo han hecho todas las provincias que se encuentran en el caso que la muestra, y la inmediata de Alicante nos ofrece el ejemplo más digno de imitar. Allí se comenzó como ha principiado nuestra diputación por crear un cuerpo facultativo que estudiase con prontitud y acierto un plan de obras provinciales y con preferencia de carreteras; pero no se contentaron con esto, como se ha hecho en nuestra provincia, y aquí comienza la diferencia de conducta que nosotros quisiéramos desapareciase, sino que reunido todo el personal facultativo y apenas comenzados sus trabajos, la diputacion dió principio á un expediente para conseguir del gobierno de S. M. como ha conseguido, la autorizacion necesaria para contratar un empréstito destinado á realizar rápidamente conforme se vayan estudiando.

Este es, pues, el objeto que nos

proponemos en estas cortas líneas, estimular, si es que los dignos diputados provinciales necesitan de algun estímulo, ó que nuestros pobres consejos puedan servir á este objeto, estimularles, repetimos á que sigan el ejemplo de sus lecciones.—Los recursos ordinarios con que las diputaciones cuentan, apenas bastan para satisfacer las necesidades del dia, en los presupuestos podrán figurar algunas cantidades para obras públicas de utilidad provincial, pero estas son muy escasas en relacion con las necesidades que hay que satisfacer; unidas aquellas sumas á las prestaciones personales que para la construccion de sus carreteras pueden exigir las diputaciones, apenas son bastantes para hacer algunos cuantos kilómetros anualmente, si estos han de estar contruidos con la solidez y demás condiciones de duracion que la ciencia exige, porque en tales obras, las espropiaciones, los materiales y las obras que solo pueden ejecutar personas peritas y por consiguiente asalariadas, forman la parte principal de ellas; de esta manera lenta para establecer una mediana red de caminos provinciales se necesitarian largos años y vendrian por consiguiente á inutilizar

el pensamiento que han procedido á la creacion de ese cuerpo facultativo.

No hay que perder de vista que la línea férrea estará concluida, según anuncios oficiales, dentro de dos años, que para esa época, Murcia estará ligada con la costa con un vínculo de hierro, y que para ese dia tambien todos los pueblos que forman la provincia deben hallarse unidos con la capital por medio de buenas carreteras, de otra manera, hemos dicho, y repetimos lo que está en la conciencia de todos, aquel agente de la circulacion será inútil y morirá de atonía sin las arterias que le vivifiquen.

Es pues indispensable que la diputacion provincial acuda al recurso poderoso del crédito para allegarse los medios necesarios para realizar aquellas obras con la prontitud que las circunstancias exigen, destinando sus recursos ordinarios á la estincion de la deuda ó amortizacion de las acciones. Hecha esta indicacion que nos ha sugerido el amor patrio creemos que el detenernos á esplicar mas minuciosamente nuestro pensamiento seria inferir una ofensa á la respetable corporacion á quien van dirigidas nuestras ob-